

DECLARACIÓN PÚBLICA



AChP

ASOCIACIÓN CHILENA DE PALEONTOLOGÍA

¿QUIÉN GARANTIZARÁ EL CUIDADO DEL RICO PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO DE CHILE?

El día **14 de mayo de 2020**, el **Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio** difundió a través de su sitio web una **ENCUESTA NACIONAL** orientada a presentar a la opinión pública **un nuevo borrador con modificaciones sustanciales al proyecto de ley para el cuidado del patrimonio nacional**. La encuesta hace parte de un proceso de “participación ciudadana” virtual, orientada a conocer la percepción ciudadana con respecto al nuevo proyecto que se estaría despachando al Congreso Nacional en los próximos días.

Con profunda sorpresa y gran malestar la comunidad paleontológica nacional se ha percatado que el **nuevo proyecto de ley EXCLUYE DELIBERADAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE PALEONTÓLOGOS Y PALEONTÓLOGAS EN LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD PROPUESTA, MARGINANDO COMPLETAMENTE A LOS ESPECIALISTAS EN LA TOMA DE DECISIONES referidas al manejo, control y protección del patrimonio paleontológico nacional**. Lamentamos que una consecuencia directa de este cambio en la ley nacional será el aumento en la pérdida de nuestros fósiles y un enorme daño sociocultural y científico a nuestro país.

La paleontología es una ciencia que investiga la vida en el pasado geológico a partir de los fósiles y su contexto. Esto permite conocer los organismos que habitaron el país hace miles o millones de años, evaluar los efectos de las grandes extinciones, los cambios climáticos, o las alteraciones atmosféricas además de muchos otros fenómenos planetarios, que hoy cobran especial relevancia frente a los escenarios de cambio global que sufre el planeta.

En los últimos 15 años la paleontología nacional ha experimentado un crecimiento sostenido, únicamente gracias al aumento sustancial de científicos nacionales trabajando intensamente a lo largo del país. Este impulso, sin embargo, ha dejado en evidencia la compleja situación que vive el patrimonio paleontológico nacional, con muchos casos de tráfico ilícito, saqueo de yacimientos, abandono de colecciones y destrucción de sitios por parte de entes públicos y privados. Buena parte de estos problemas tienen directa relación con la falta de participación de los especialistas en los espacios de decisión y fiscalización pública.

Por esta razón, durante los últimos años la Asociación Chilena de Paleontología ha buscado consolidar puntos de encuentro con las autoridades nacionales a fin de promover y apoyar marcos institucionales más modernos para el cuidado de estos bienes del Estado chileno. A pesar de esta activa participación, el nuevo proyecto de **ley excluye completamente la participación de paleontólogos en las nuevas instancias institucionales, a saber: el futuro Consejo Nacional, los Consejos Regionales y las Secretarías Técnicas Regionales**, algo que consideramos **inaceptable**.

Desde la **Asociación Chilena de Paleontología, AChP**, organismo civil que reúne a los paleontólogos profesionales que trabajan en Chile, hacemos un llamado al gobierno a actuar de manera transparente, demandando una **explicación pública** sobre los argumentos y decisiones que llevaron a este **proceder injustificado y arbitrario**. De igual forma solicitamos al gobierno **que realice cambios inmediatos en este nuevo borrador y genere un proceso de diálogo verdaderamente participativo, apoyando la inclusión de paleontólogos en todos los futuros organismos institucionales**. Esto es especialmente importante teniendo presente que es la misma autoridad quien reconoce la

necesidad de disponer de un marco legal moderno y particular para el patrimonio paleontológico nacional.

Nuestra preocupación se une a otras opiniones similares expresadas por cuerpos colegiados, como las asociaciones de antropólogos, arqueólogos y otras ramas vinculadas al patrimonio nacional, en lo que respecta a la falta de participación pública en la construcción de este nuevo marco legal. A comienzos del siglo XXI la humanidad reconoce la necesidad de generar espacios participativos para definir el correcto manejo, uso y protección del patrimonio mundial. Esto sólo puede generarse a través de un diálogo mancomunado y transparente entre los diferentes actores sociales y las autoridades encargadas de cristalizar estas demandas, convirtiéndolas en leyes y normas efectivas para el cuidado patrimonial. **La encuesta nacional publicada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio evidentemente va en la dirección opuesta.**

Valdivia, 19 de mayo de 2020

Directorio Asociación Chilena de Paleontología



Presidenta
Dra. Ana María Abarzúa
Universidad Austral de Chile



Secretario
Dr. Martín Chávez-Hoffmeister
Universidad Austral de Chile